

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 011-2024-A/MDH

Hualhuas, 11 de enero del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALHUAS - HUANCAYO - JUNÍN;

VISTO:

El Acuerdo de la **Sesión Ordinaria N°001-2024-CM/MDH**, de fecha 10 de enero de 2024, que aprueba la conformación de las comisiones permanentes de los regidores de la Municipalidad Distrital de Hualhuas, para el ejercicio fiscal 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece en el numeral 15) del artículo 9°, que corresponde al Concejo Municipal constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su Reglamento Interno;

Que, mediante **Ordenanza Municipal N° 027-2023-MDH/CM**, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprobó el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Hualhuas, estableciéndose en su artículo 80° que las Comisiones de Regidores son grupos de trabajo del Concejo Municipal que tienen por finalidad realizar los estudios o análisis sobre determinados asuntos normativos o fiscalizadores, para formular propuestas, dictámenes o informes que pondrán a conocimiento del pleno del Concejo Municipal para su debate y acciones pertinentes. Las comisiones deberán plantear su trabajo considerando que el objetivo principal de la municipalidad es la Promoción del Desarrollo Local, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Concejo Municipal Distrital de Hualhuas, en **SESIÓN ORDINARIA N° 001-2024-CM/MDH**, de fecha 10 de enero de 2024, a través del **ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 001-2024-CM/MDH** aprobó la Conformación de las Comisiones Permanentes de los regidores de la Municipalidad Distrital de Hualhuas, para el ejercicio fiscal 2024;

Que, estando a las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 6°, 20° inc. 6) y 17) y artículo 43° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Conformación de las **COMISIONES PERMANENTES DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALHUAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, según el siguiente detalle:



1. **Comisión Ordinaria de Asuntos Administrativos, Asuntos Legales, Planificación y Presupuesto.**

Presidente : Verónica Antonia Panduro León
Miembros : Rubil Gildardo Rojas Torres
Deysse Magali Capcha Paez

2. **Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.**

Presidente : Rubil Gildardo Rojas Torres
Miembros : Deysse Magali Capcha Paez
Julio Enrique Lingan Vilchez

3. **Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Tributación.**

Presidente : Wilfredo Jaime Rojas Mercado
Miembros : Verónica Antonia Panduro León
Rubil Gildardo Rojas Torres

4. **Comisión Ordinaria de Desarrollo Urbano, Rural y Obras.**

Presidente : Deysse Magali Capcha Paez
Miembros : Julio Enrique Lingan Vilchez
Wilfredo Jaime Rojas Mercado

5. **Comisión Ordinaria de Gestión Ambiental y Servicios Locales.**

Presidente : Julio Enrique Lingan Vilchez
Miembros : Wilfredo Jaime Rojas Mercado
Verónica Antonia Panduro León

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los regidores y demás unidades orgánicas para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUALHUAS



Dr. Juan Zevalle Velásquez
ALCALDE